

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 06 de noviembre de 2015

Señor Ministro de Educación
Rubén Alfonso Ramírez Enríquez
Su Despacho.

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos al primero y segundo cuatrimestre 2015, de los grupos de gastos 1: Servicios No Personales y 2: Materiales y Suministros de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación –DIGECOR–, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los ingresos y egresos examinados.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables del fondo rotativo, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2015, se seleccionaron en total 10 renglones presupuestarios de los grupos de gasto: 1 y 2 de acuerdo al criterio de importancia relativa y los valores más altos en la ejecución, se seleccionó una muestra del 50% de lo ejecutado, la cual se verificó al 100%.

Como resultado del trabajo efectuado, no se detectaron situaciones que ameritaran ser consideradas como hallazgos durante la ejecución de la auditoría, sino por el contrario a solicitud del auditor actuante a través de notas de auditoría No. DIDAI-46281-DIGECOR-01-2015 y DIDAI-46281-DIGECOR-02-2015, de fechas 12 y 22 de octubre del año 2015, se fortalecieron los controles internos al corregir, las siguientes deficiencias:

a. Deficiencias en Cajas Fiscales

Presentaron de manera conciliada, los saldos de Caja Fiscal del mes de octubre, con los de Bancos y Conciliaciones Bancarias.

b. Deficiencias en Conciliaciones Bancarias

Presentaron las conciliaciones bancarias de los meses de marzo y julio con los datos correctos, conciliando de esta manera los saldos de caja fiscal con los de bancos.

c. Clasificación incorrecta de renglón presupuestario

Presentaron CUR del gasto, donde pudo observarse una correcta clasificación de los gastos, de conformidad a las diversas características de los renglones presupuestarios.

Adicional a lo anterior, se realizó primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de 2 hallazgos y 3 deficiencias, del Informe de Auditoría No. CUA 38258-1-2014, donde se determinó lo siguiente:

Cinco (5) fueron implementadas: Hallazgo No. 1 Deficiencias en documentos de respaldo de Caja Chica, por pagos de Servicio de Taxi, Hallazgo No. 2 Diferencias en saldos de almacén, Hallazgo No. 3 Deficiencias en el control interno de almacén, Hallazgo No. 4 Instrucciones por escrito giradas de manera inoportuna y Hallazgo No. 5 Deficiente archivo de documentos de respaldo de Caja Chica. No quedando recomendaciones en proceso o incumplidas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

C.C. Vicedespacho Administrativo
Archivo